



**TRÁMITES DE GESTIÓN TRIBUTARIA
DESCARGO DE OMISOS DEL IMPUESTO
SOBRE VENTAS AL SECTOR PÚBLICO
CÓDIGO DE IMPUESTO 116**

DESCARGO DE OMISOS DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS AL SECTOR PÚBLICO CÓDIGO DE IMPUESTO 116

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Este descargo de omisos se otorgará a las instituciones del sector público, cuando ésta no tenga aprobada según el presupuesto general de ingresos y egresos de la República una asignación presupuestaria de un determinado mes o no realizó compras.

REQUISITOS

- Escrito de solicitud.
- Carta Poder o Poder Especial, debidamente autenticada en caso de que sea Apoderado Legal o Representante Procesal.
- Comprobante de retención de Impuesto sobre Ventas.
- Documentación soporte que acredite que en los períodos que está solicitando el descargo de omisos no se realizaron compras (Reporte de ejecución de gasto, Reporte de documentos de retenciones del mes etc.).
- Recibo Oficial de Pago.

BASE LEGAL

- Constitución de la República, Artículos: 80, 109, 321 y 351
- Decreto Legislativo No.170-2016 contentivo del Código Tributario, Artículos: 1, 86 y 88.
- Decreto Legislativo No.5-2001
- Ley de Procedimiento Administrativo, Artículos: 50, 51, 60 literal b), 61.
- Decreto Legislativo No.17-2010, contentivo de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público, Artículo: 49.

**DESCARGO DE OMISOS DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS AL SECTOR PÚBLICO
CÓDIGO DE IMPUESTO 116.**

MINISTRA (O) DIRECTORA (O)
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

YO: _____ HONDUREÑO, MAYOR DE EDAD,
PROFESIÓN _____, DEL DOMICILIO DE _____, CON TELÉFONO
NO. _____, CEL. _____, CORREO ELECTRÓNICO _____
CON R.T.N NO. _____ IDENTIDAD NO: _____, ACTUANDO EN MI CONDICIÓN
Negocio o Representante Procesal y/o (Personal, Propietario del Apoderado Legal), DE
(Empresa, Negocio, Organización o Entidad) DEL DOMICILIO DE
_____,
CON TELÉFONO NO. _____, CORREO
ELECTRÓNICO _____ CON R.T.N
NO. _____ RESPETUOSAMENTE COMPAREZCO ANTE
USTED SEÑORA (O) DIRECTORA (O) PARA SOLICITAR DESCARGO DE OMISOS DE LA
DECLARACIÓN DE RETENCIÓN A LAS VENTAS (SOLO AL SECTOR PÚBLICO) CÓDIGO
DE IMPUESTO 116 DE LOS MESES
SIGUIENTES
HECHOS Y RAZONES EN QUE SE FUNDE LA PETICIÓN

FUNDAMENTOS LEGALES

POR LO ANTERIOR ADJUNTO DOCUMENTACIÓN SOPORTE REQUERIDA

A LA SEÑORA (O) MINISTRA (O) DIRECTORA (O) RESPETUOSAMENTE PIDO: ADMITIR
EL PRESENTE ESCRITO Y RESOLVER DE CONFORMIDAD.

EN LA CIUDAD _____ A LOS _____ DEL MES
DE _____ DEL 20 ____.

FIRMA

SAR

Servicio de Administración de Rentas
www.sar.gob.hn